

AGENDA

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO

PERIODO ANUAL DE SESIONES

2021-2022

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Viernes 10 de junio de 2022

Hora: 10:00 horas

Modalidad Semi-Presencial: Sala N°4 Martha Hildebrandt Pérez-Treviño-
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República / Plataforma
Microsoft TEAMS.

1.- APROBACIÓN DE ACTA

- Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el viernes 27 de mayo de 2022.

2.- DESPACHO

3.- PEDIDOS

4. ORDEN DEL DÍA

**4.1.- Invitado: Señor Ricardo Antonio Soberón Garrido,
Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el
Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).**

Temas:

- Información de la labor realizada en los últimos cinco (5) años por el Programa Presupuestal de Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú (GIECOD), el Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS), y el Programa

Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD), en las regiones de Ucayali, Loreto, Amazonas, Pasco y Madre de Dios.

- Acciones realizadas y programadas por DEVIDA en torno a los trabajos de erradicación de los cultivos de hoja de coca, con miras al año 2030.
- Información presupuestal destinada por el gobierno (últimos 5 años) y el estado financiero a la fecha.
- Resultados alcanzados en los últimos 5 años en el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales y locales para la lucha contra las drogas.
- información sobre las medidas y acciones desarrollada por DEVIDA en la implementación de estrategias para enfrentar la producción de drogas como: pasta básica de cocaína, marihuana y amapola.
- Explicar las razones por la cual, en el periodo 2021 no se han realizado formalizaciones y titulaciones de predios rurales en zonas de influencia cocalera, cuya responsabilidad recae en los Gobiernos Regionales y el Ministerio de Agricultura y Riego.
- Resultados de las negociaciones con los organismos internacionales que apoyan al Perú en la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
- Información sobre los fondos provenientes de la cooperación internacional (USAID, UE, entre otros).

4.2.- Invitado: Señor Raúl Alberto Molina Martínez, Director de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO). (ENACO solicitó que el Gerente General Cristian Galarza Mesías, asista en reemplazo del Sr. Molina)

Temas:

- El Presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, anunció la reestructuración de ENACO, por afrontar una sostenida pérdida en el mercado legal de la coca. La iniciativa plantea cambiar el marco legal de la hoja de coca y hacer un nuevo padrón. ¿Cómo va el proceso de reestructuración de ENACO anunciado por el Ejecutivo?
- El Ejecutivo pretendería comprar las más de 160 mil toneladas de hoja de coca (legal e ilegal) que producen los productores cocaleros en el Perú. ¿Cuál es el presupuesto actual?.

- ¿Cuántas toneladas de hoja de coca compra ENACO de las 12 mil toneladas métricas que se estima para el consumo tradicional e industrial? ¿cuánto y a qué precio compra la arroba de hoja de coca ENACO?.
- DEVIDA propone la necesidad de crear una instancia estatal regulatoria que reemplace a ENACO.
- Número de agricultores registrados a la fecha en el padrón de cocaleros de ENACO, y cuántas familias estarían realizando el cultivo ilegal de la hoja de coca en el país.
- Información de los mercados internacionales que están adquiriendo legalmente la producción de la hoja de coca (cantidades).

Lima, 08 de junio de 2022